



LABORATORIOS PARA LA EVALUACIÓN INTERNA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA

Datos de identificación

- **Eje:** 3. Educación Desarrolladora para la Transformación.
- **Objetivo General del Eje:** Preparar egresados que sepan de primera mano lo que es transformarse y sentir esa transformación, para convertirse en un ciudadano capaz en lo técnico, consciente y sensible ante lo social, y cuyo sentido del trabajo que realice sea el desarrollo amplio y trascendente de los seres humanos y de las comunidades a quienes se debe.
- **Objetivo Específico del Eje:** Flexibilizar y digitalizar procesos de gestión académica y administrativas para dar respuesta eficiente y oportuna a la población universitaria.
- **Nombre de la Meta:** 45. Contar con un programa de mejora y fortalecimiento de las capacidades y presencia de los Complejos Regionales en el 2023.
- **Dependencia Responsable de la Meta:** Vicerrectoría de Docencia.

Marco Normativo

Ley de la BUAP: “Artículo 20. Las autoridades académicas colegiadas por función tienen a su cargo la planeación, programación y **evaluación general** de las actividades sustantivas de la Universidad.”

Estatuto Orgánico:

- Artículo 31. **Los programas de las unidades académicas de tipo superior**, la organización de sus procesos de planeación, el desarrollo, la evaluación y estímulo del desempeño del personal académico; así como su representación en los Consejos por Función, se hará por áreas de conocimiento ...”
- Artículo 63. Los Consejos por función son órganos intermedios de autoridad académica colegiada... cuya actividad es **dictaminar, asesorar, apoyar y deliberar sobre los procesos de planeación, programación y evaluación general de las funciones y actividades de docencia, de investigación y de extensión y difusión del arte y la cultura.**
- Artículo 106-Fracc. VI **Estudiar, formular, actualizar y evaluar** los métodos, planes y programas académicos de su Unidad, fijando los objetivos, actividades, metas, criterios y procedimientos.

PDI 2021-2025

POLÍTICAS:

4. Se impulsa la mejora continua de nuestras actividades sustantivas, reencausando los **modelos de evaluación a nivel de los actores y los procesos**, atendiendo a los criterios nacionales e internacionales de calidad.

METAS:

Eje 1: Gobernanza y Gestión, Incluyentes y con Trato Humano; Meta 5. Contar en 2023 con un sistema de seguimiento, vigilancia y evaluación de los servicios institucionales para la **mejora continua**.

AGENDA ESTRATÉGICA:

Consolidar la cultura de evaluación y transparencia, haciendo de la rendición de cuentas un proceso de responsabilidad y retroalimentación para la toma de decisiones hacia una sólida gobernanza y gestión incluyente.

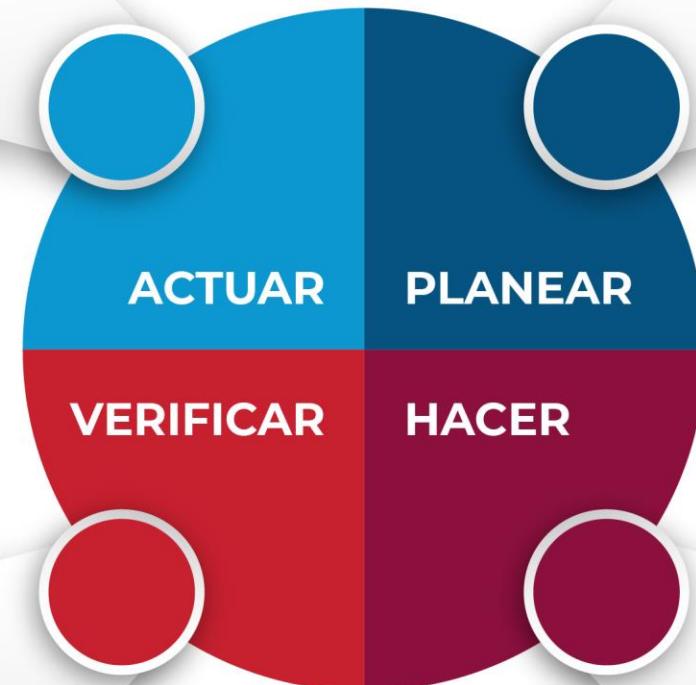
La generación de valor público de la BUAP se proyecta a través de los procesos de gestión y de mejora continua, para contribuir a la consolidación de las estructuras, sistemas y procesos en las funciones sustantivas universitarias.

Énfasis en la evaluación de la “Mejora Continua” en programas, actividades sustantivas y actores, con base en criterios y parámetros regionales, nacionales e internacionales.

“...la mejora continua en un ejercicio de corresponsabilidad sin precedentes, para mejorar como seres humanos y como comunidad.”

Modelo de autoevaluación para la mejora continua

- Toma de decisiones (autoridades y grupos colegiados)
- Acciones para la MEJORA CONTINUA (planes y ciclos)

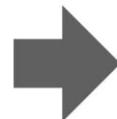


- **PDI:** Contexto, partes interesadas, Misión, Visión.
- **DEFINIR:** Alcance, Indicadores.
- **OBJETIVOS:** Sistematización de la evaluación académica y de gestión. (aspiraciones)

- Autoevaluación
- Coevaluación
- Evidencias
- Hallazgos
- Logros
- Impactos

- Asignación de responsabilidades.
- Plan de Trabajo (programación y presupuesto).
- Metodologías.
- Herramientas e instrumentos.
- Realizaciones

PDI 2021-2025: Contar en 2023 con un sistema de seguimiento, vigilancia y evaluación de los servicios institucionales para la mejora continua.



Sistema integral para la evaluación de la mejora continua en la BUAP (SIEMEC-BUAP)

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)

Alcances del Sistema de Evaluación

1

Evaluación de la calidad

Considera aspectos como el currículo, la investigación, la infraestructura, los recursos humanos, entre otros.

2

Estándares de calidad

El sistema establece estándares que deben cumplir para ser acreditadas basados en criterios internacionales y reflejan las mejores prácticas en educación superior.

3

Procesos de evaluación

Incluye una serie de procesos de evaluación, como la autoevaluación realizada por la propia institución, la evaluación externa por pares y la emisión de informes de evaluación.

4

Mejora continua

Una vez evaluada, se implementan planes de mejora continua basados en los resultados de las evaluaciones.

GRUPOS DE TRABAJO CORRESPONSABLES POR ÁMBITO Y CRITERIO TRANSVERSAL

Sistema Integral para la Evaluación de la Mejora Continua (SIEMEC-BUAP): Estructura de operación con grupos de trabajo

1

Comité Institucional para la Evaluación de la Mejora Continua:
Autoevaluación de la mejora en la gestión institucional por ámbitos y ejes transversales del SEAES en relación con el PDI.

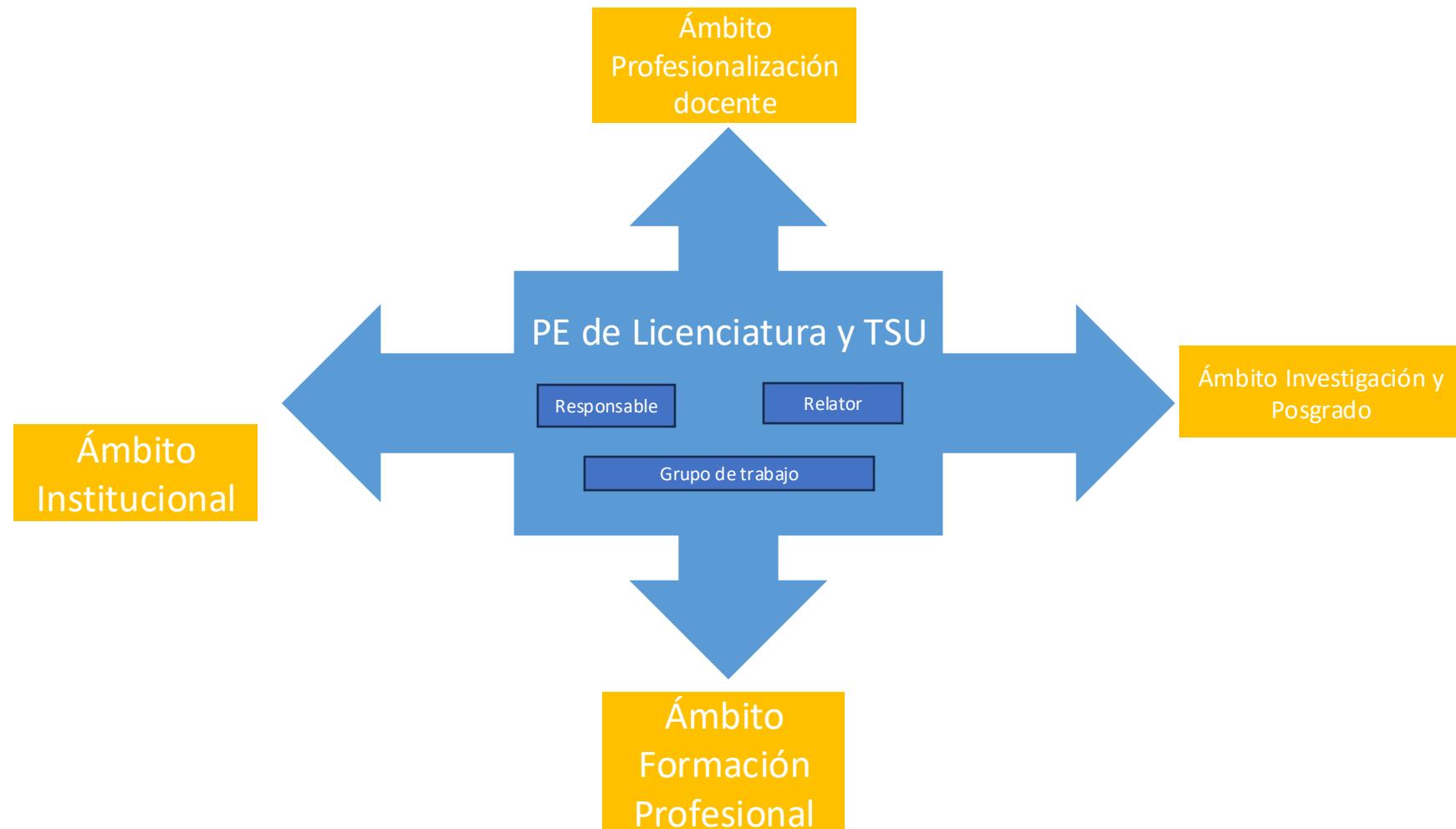
2

Consejos por función:
Comisión especial para el seguimiento y evaluación de planes y ciclos de mejora en las AC, por ámbito y eje transversal del SEAES.

3

Comités de evaluación para la mejora continua por áreas de conocimiento (AC): 7 áreas de conocimiento de Educación Superior y 1 área de Educación Media Superior para la autoevaluación de la mejora por ámbitos y ejes transversales del SEAES por programa educativo.

Grupos de trabajo para la Autoevaluación de los Programas Educativos de TSU y Licenciatura



Diagnóstico estadístico:

- Diagnóstico estadístico del PE realizado por la Subdirección de Evaluación y Acreditación de la Vicerrectoría de Docencia.

Documento rector:

- Informe de Evaluación Interna SIEMEC-BUAP para PE de Licenciatura y TSU.

Batería de instrumentos guía:

- Instrumentos de Evaluación Interna PE-LicyTSU.

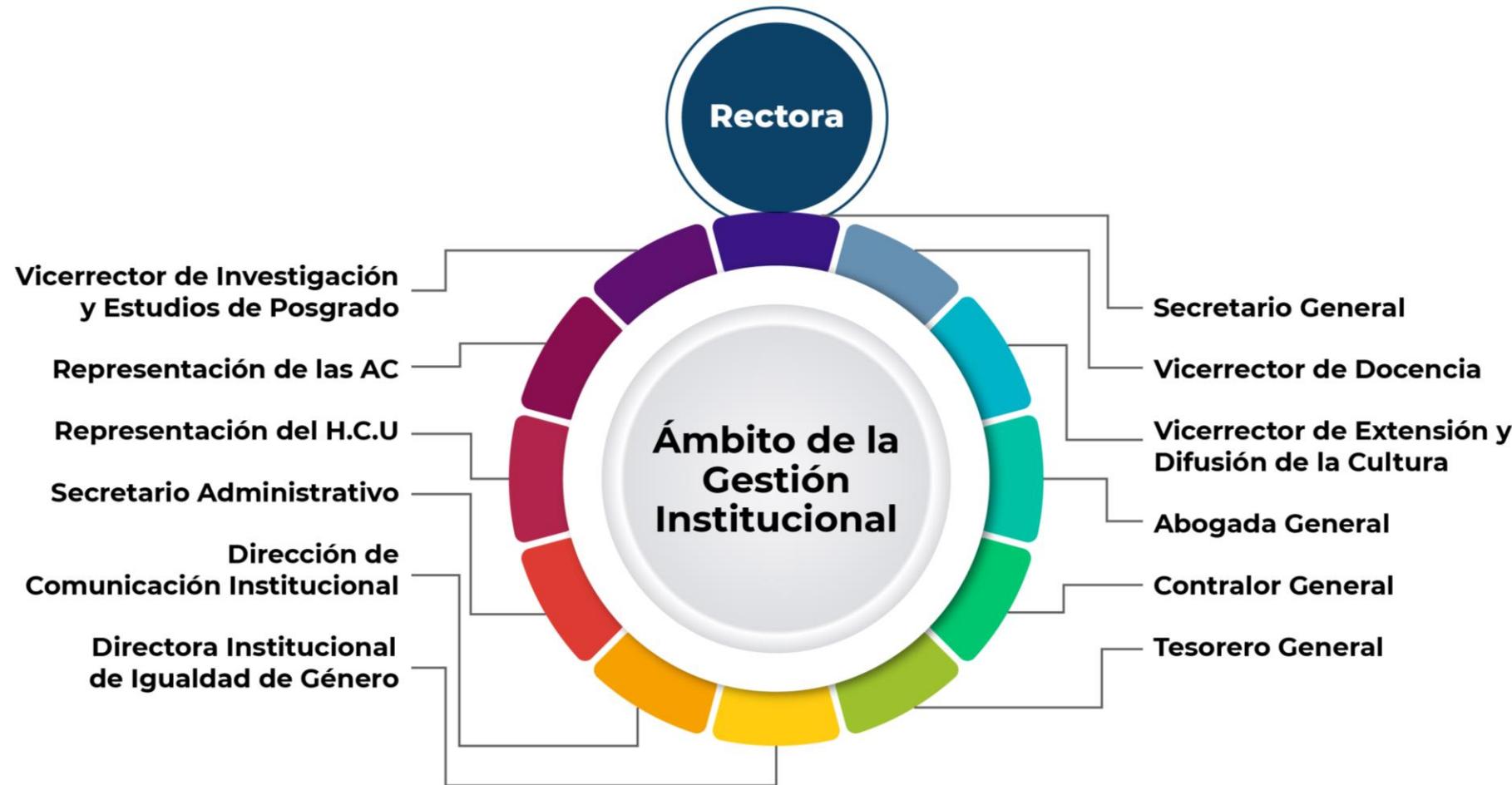
Referencias documentales internas:

- Documento en extenso SIEMEC-BUAP.
- Manual Técnico de Operaciones SIEMEC-BUAP.

Comité Institucional para la Evaluación de la Mejora Continua

Autoevaluación de la mejora en la gestión institucional por ámbitos y ejes

transversales del SEAES en relación con el PDI



Comités de Evaluación para la Mejora Continua por Área de Conocimiento



Sistema integral para la evaluación de la mejora continua en la BUAP (SIEMEC-BUAP)

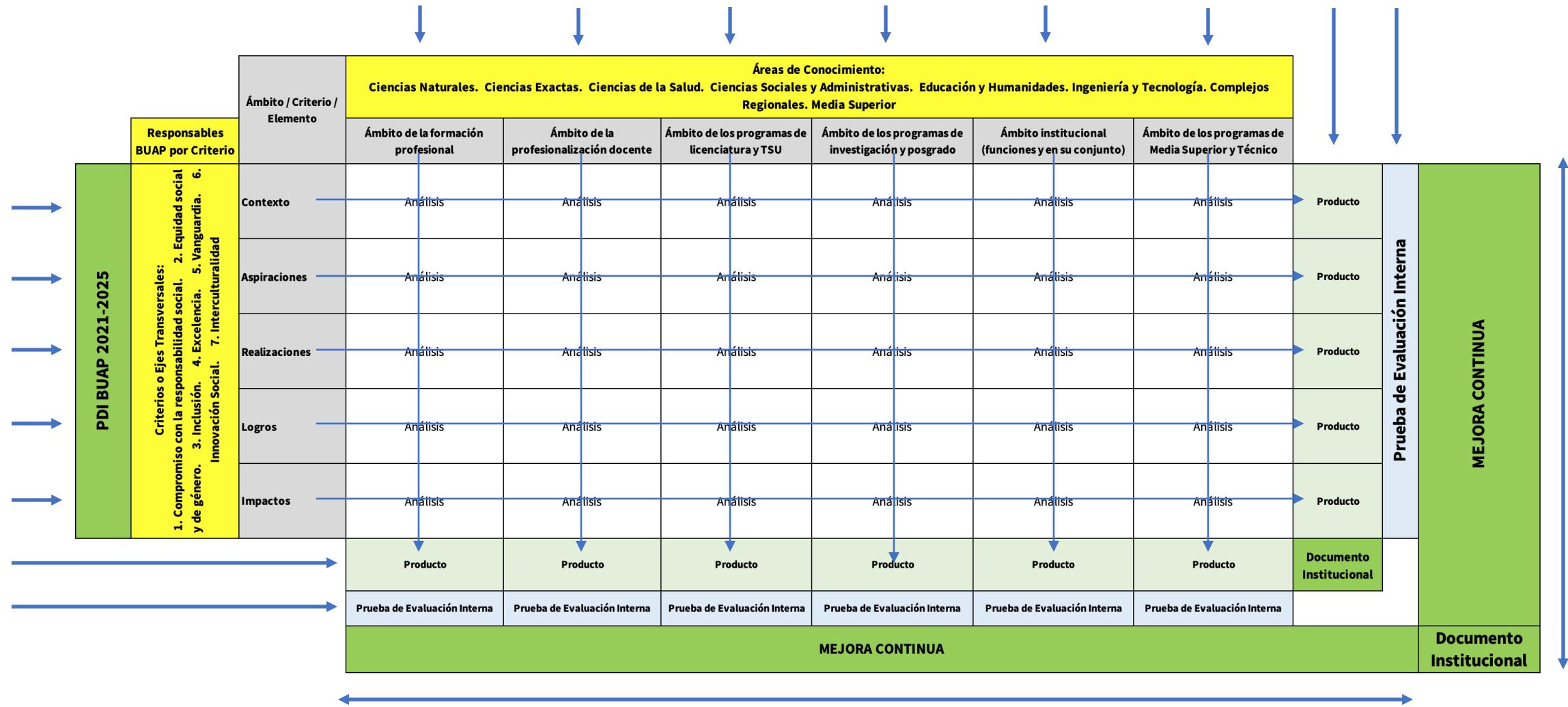
Transversalidad de ámbitos, criterios orientadores y elementos de la evaluación y mejora continua.



Elemento	Ámbito	Ámbito de la formación profesional	Ámbito de la profesionalización docente	Ámbito de los programas de licenciatura y TSU	Ámbito de los programas de investigación y posgrado	Ámbito institucional (funciones y en su conjunto)
Contexto.	Fundamentación del perfil de egreso	Fundamentación de la estrategia de profesionalización docente	Fundamentación curricular y del programa.	Fundamentación curricular del programa de posgrado y de investigación.	Evolución del contexto, situación y actual visiones de futuros.	
Aspiraciones.	Diseño de los rasgos del perfil de egreso.	Diseño de las estrategias de profesionalización docente.	Normativa y diseño curricular específico.	Normativa, diseño curricular del posgrado, así como del programa y proyectos de investigación.	Misión institucional, la prospectiva y escenarios de futuro.	
Realizaciones.	Experiencias y ambientes de enseñanza y aprendizaje	Organización del trabajo docente, condiciones de trabajo de los profesores, procesos colegiados.	Procesos educativos y análisis de los factores que inciden en los aprendizajes.	Procesos educativos y de investigación, condiciones de operación; de la investigación y el posgrado.	Condiciones de operación, procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo.	
Logros.	Resultados formativos y logros de aprendizaje en función del perfil de egreso.	Logros y buenas prácticas de la profesionalización docente.	Trayectorias estudiantiles cualitativas y cuantitativas.	Trayectorias estudiantiles cualitativas y cuantitativas.	Logros y resultados en función de objetivos y metas establecidas.	
Impactos.	Impactos de los egresados en su contexto.	Impactos de la profesionalización docente en el aprendizaje y la enseñanza y vinculación con niveles educativos previos.	Impactos del programa en su contexto.	Impactos del programa en su contexto.	Impactos en función de objetivos y metas establecidas.	

Matrices de autoevaluación por criterio y ámbito

SEAES -SIEMEC- BUAP



¿Qué significa la autoevaluación?

01

Retomar la autoevaluación con un enfoque crítico, ético y con rigor en la información

02

Resignificación de la evaluación como un medio y no como un fin

03

Impulso a la mejora continua orientada por los ejes transversales

04

Formación de personal y de capacidades institucionales para implementar el sistema de evaluación

¿Qué significa la autoevaluación?

05

Una cultura institucional que comprometa al trabajo colaborativo entre los integrantes de la comunidad universitaria con miras en una agenda estratégica

06

Es un trabajo demandante que será continuo, lo que implica el compromiso de los actores

07

Sus impactos en:
a) La mejora continua que deberá reflejarse en la excelencia, entendida esta “como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro del aprendizaje de los educandos para el desarrollo del pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre las instituciones educativas y la comunidad”
b) Reconocimiento y prestigio
c) Acceso a financiamiento

¿Qué significa la autoevaluación?

08

A partir de la evaluación de la mejora continua se deberán tomar decisiones más eficientes que se reflejen en la relevancia de los beneficios al entorno y en una transformación que responda a las demandas sociales

09

Los organismos que realizan evaluación externa deberán armonizar sus marcos de referencia en los términos de los criterios orientadores del SEAES

10

Transitar a plataformas de gestión de conocimiento que compartan bases de datos, software y recursos de desarrollo en los ámbitos requeridos

Cronograma de Trabajo

FASE	Actividad	MES	INICIO	TÉRMINO	MESES						
					MES	MES	MES	MES			
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PROCESO	Organización y coordinación de los elementos, actores y recursos necesarios para el proceso de Autoevaluación continua con fines de mejora de los PE seleccionados, creación de Reportes sobre la situación actual de los PE a evaluar.	JULIO	JULIO	AGOSTO							
Inicio del ciclo de mejora continua	Entrega del reporte sobre la situación actual del Programa Educativo.	JULIO	JULIO	AGOSTO	JULIO-AGOSTO	AGOSTO - SEPTIEMBRE					
UNO	Ánalisis y reflexión a través del documento excel: Matriz Ámbito PE Lic y TSU utilizando la metodología de espacio abierto.	AGOSTO Y SEPTIEMBRE	AGOSTO	SEPTIEMBRE							
DOS	Realización del documento en extenso.	AGOSTO Y SEPTIEMBRE	AGOSTO	SEPTIEMBRE							
TRES	Ejercicio de Coevaluación con pares evaluadores.	AGOSTO Y SEPTIEMBRE	AGOSTO	SEPTIEMBRE							
	Establecimiento de conclusiones, recomendaciones y evidencias del ejercicio.	AGOSTO Y SEPTIEMBRE	AGOSTO	SEPTIEMBRE							
RETROALIMENTACIÓN	Llenado del plan de mejora continua como ejercicio de retroalimentación.	OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	OCTUBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE						
	Seguimiento de análisis sobre el alcance de lo estipulado en el plan de mejora.	OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	OCTUBRE	DICIEMBRE							
	Retroalimentación final estipulada en la plataforma de plan de mejora.	OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE							
Fin del ciclo de mejora continua	Seguimiento de análisis al cumplimiento de lo estipulado en la plataforma de plan de mejora.	MAYO 26	MAYO 26	MAYO 26	MAYO 2026						

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias

UNIDAD ACADÉMICA	SEDE	PROGRAMA EDUCATIVO	CÓDIGO EVALUACIONES INTERNAS	COORDINADOR
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Tecamachalco	Medicina Veterinaria en Fauna Silvestre	CEI2025-MV-MVF	MOLINA MARTINEZ ARCANGEL
Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias	Tlatlauquitepec	Licenciatura en Ingeniería Agronómica y Zootecnia	CEI2025-IA-IAZ	VALENCIA - FRANCO EDGAR

Complejo Regional Centro

SEDE	PROGRAMA EDUCATIVO	CÓDIGO EVALUACIONES INTERNAS	COORDINADOR
Sede - Acajete	Licenciatura en Derecho	CEI2025- CC-LDE-ACA	VAZQUEZ - QUINTERO DELFINO
Sede - Acatzingo	Licenciatura en Enfermería	CEI2025- CC-ENF	APOLINAR - ROMERO GLORIA
Sede - Los Reyes de Juárez	Licenciatura en Ingeniería Agronómica y Zootecnia	CEI2025- CC-IAZ	CASTILLO - LUNA GILBERTO
Sede - San José Chiapa	Licenciatura en Ingeniería en Sistemas y Tecnologías de la Información Industrial	CEI2025-CC-IST	DENICIA - CARRAL MARIA CLAUDIA
Sede - San José Chiapa	Licenciatura en Ingeniería en Automatización y Autotrónica	CEI2025-CC-IAA	XOCHIPILTECATL - CARRETO HENRY
Sede - San José Chiapa	Licenciatura en Ingeniería en Procesos y Gestión Industrial	CEI2025-CC-IPG	MEDINA - CRUZ HECTOR
Sede - Tepeaca	Licenciatura en Administración y Dirección de Pequeñas y Medianas Empresas	CEI2025-CC-PYM	ALDAVE - BERNAL ADA MIRYAM MERCEDES
Sede - Tepeaca	Licenciatura en Arquitectura	CEI2025-CC-ARQ	GOMEZ - GARCIA EDUARDO
Sede - Tepeaca	Licenciatura en Derecho	CEI2025-CC-LDE-TEP	EDUARDO - ROMAN JONATHAN
Sede - Tepeaca	Licenciatura en Negocios Internacionales	CEI2025-CC-LNI	PEREZ - FLORES ISIS VIANEY

Complejo Regional Mixteca

SEDE	PROGRAMA EDUCATIVO	CÓDIGO EVALUACIONES INTERNAS	COORDINADOR
Sede - Atlixco	Licenciatura en Contaduría Pública	CEI2025-CX-LCP	ORTIZ - CABRERA ROSARIO
Sede - Atlixco	Licenciatura en Administración Turística	CEI2025-CX-LAT	CORTÉS - FABIÁN MIRIAM SARAHÍ
Sede - Atlixco	Licenciatura en Gastronomía	CEI2025-CX-LGA	VALENCIA - FLORES LIZBETH
Sede - Atlixco	Licenciatura en Procesos Educativos	CEI2025-CX-LED	BAUTISTA - FRANQUIZ JACQUELINE
Sede - Chiautla de Tapia	Licenciatura en Administración de Empresas	CEI2025-CX-LAE	MORALES - FLORES ENRIQUE RENÉ
Sede - Chiautla de Tapia	Licenciatura en Contaduría Pública	CEI2025-CX-LCP-CHI	MORALES - FLORES ENRIQUE RENÉ
Sede - Izúcar de Matamoros	Licenciatura en Biotecnología	CEI2025-CX-LBT	ACO - TLACHI MIGUEL ANGEL
Sede - Izúcar de Matamoros	Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial	CEI2025-CX-AID	ACO - TLACHI MIGUEL ANGEL
Sede - Izúcar de Matamoros	Licenciatura en Químico Farmacobiólogo	CEI2025-CX-QFB	SANTIAGO - SOSA OMAR

Complejo Regional Nororiental

SEDE	PROGRAMA EDUCATIVO	CÓDIGO EVALUACIONES INTERNAS	COORDINADOR
Sede - Cuetzalan	Licenciatura en Gestión Territorial e Identidad Biocultural	CEI2025-CR-GTI	FERNANDEZ - LOMELIN LUIS ENRIQUE
Sede - Libres	Licenciatura en Administración de Empresas	CEI2025-CR-LAE-LIB	GONZALEZ - RAMIREZ ANDREA LETICIA
Sede - Libres	Licenciatura en Derecho	CEI2025-CR-LDE	VARGUEZ - ARGUELLES LUIS ALBERTO
Sede - Teziutlán	Licenciatura en Enfermería	CEI2025-CR-ENF	MURRIETA - PEREZ MARTHA
Sede - Teziutlán	Licenciatura en Estomatología	CEI2025-CR-ETM	ROSALES - GARCIA PEDRO
Sede - Teziutlán	Licenciatura en Fisioterapia	CEI2025-CR-LFT	SOLIS - LIBREROS ANA CAROLINA
Sede - Teziutlán	Licenciatura en Nutrición Clínica	CEI2025-CR-LNC	CALDERON - RODRIGUEZ PERLA MADAHY
Sede - Teziutlán	Licenciatura en Psicología	CEI2025-CR-PSI	SANCHEZ - VEGA AMAYRANI
Sede - Teziutlán	Profesional Asociado en Imagenología	CEI2025-CR-PAI	APARICIO - ZAPATA BLANCA ISABEL
Sede - Zacapoaxtla	Licenciatura en Contaduría Pública	CEI2025-CR-LCP	SALAZAR - ARRIAGA JOSE JUAN
Sede - Zacapoaxtla	Licenciatura en Administración de Empresas	CEI2025-CR-LAE-ZAC	SALAZAR - ARRIAGA JOSE JUAN

Complejo Regional Norte

SEDE	PROGRAMA EDUCATIVO	CÓDIGO EVALUACIONES INTERNAS	COORDINADOR
Sede - Chignahuapan	Licenciatura en Administración Turística	CEI2025-CN-LAT	CARMONA - LEON JOSE
Sede - Chignahuapan	Licenciatura en Derecho	CEI2025-CN-LDE-CHI	RIVERA - HUERTA MARIBEL
Sede - Huachinango	Licenciatura en Administración de Empresas	CEI2025-CN-LAE	LEANO - PEREZ EDELMIRA
Sede - Huachinango	Licenciatura en Arquitectura	CEI2025-CN-ARQ-HUA	CASTRO - LOPEZ ALEJANDRA
Sede - Huachinango	Licenciatura en Derecho	CEI2025-CN-LDE-HUA	TELLEZ - PICAZO MARIA DEL CARMEN
Sede - Tetela de Ocampo	Licenciatura en Enfermería	CEI2025-CN-ENF	POSADAS - LUNA GLORIA
Sede - Tetela de Ocampo	Licenciatura en Ingeniería Agroforestal	CEI2025-CN-IAF	BAEZ - SIMÓN ALFREDO
Sede - Tetela de Ocampo	Licenciatura en Contaduría Pública	CEI2025-CN-ARQ-TET	MILLAN - SANCHEZ LUIS ANGEL
Sede - Zacatlán	Licenciatura en Arquitectura	CEI2025-CN-ARQ-ZAC	CASTRO - LOPEZ ALEJANDRA
Sede - Zacatlán	Licenciatura en Contaduría Pública	CEI2025-CN-LCP	MILLAN - SANCHEZ LUIS ANGEL
Sede - Zacatlán	Licenciatura en Diseño Grafico	CEI2025-CN-DSG	MORALES - CASTAÑEDA ELSA

Complejo Regional Sur

SEDE	PROGRAMA EDUCATIVO	CÓDIGO EVALUACIONES INTERNAS	COORDINADOR
Sede - Tehuacán	Licenciatura en Ciencias Políticas	CEI2025-CU-LPO	LAURA EDITH SANCHEZ MARTINEZ
Sede - Tehuacán	Licenciatura en Comunicación	CEI2025-CU-LCM	MARIA DE LOS ANGELES NOLASCO CANO
Sede - Tehuacán	Licenciatura en Contaduría Pública	CEI2025-CU-LCP	ROSA MARIA MORA MORALES
Sede - Tehuacán	Licenciatura en Nutrición Clínica	CEI2025-CU-LNC	NIEVA - VAZQUEZ ADRIANA
Sede - Tehuacán	Licenciatura en Readaptación y Activación Física	CEI2025-CU-RAF	CUAUTLE - MOLINA ALBERTO
Sede - Tehuacán	Profesional Asociado en Imagenología	CEI2025-CU-PAI	MANZANO - AGUILAR GUSTAVO

Instrumentos de apoyo

Espacio Abierto

INSTRUMENTOS DE AUTOEVALUACIÓN PE-LicyTSU					
	CRITERIO	PREGUNTA DETONADORA	PREGUNTAS ESPECÍFICAS PARA LA REFLEXIÓN	CONCLUSIONES	
16	Compromiso con la responsabilidad social	¿Cómo ha contribuido el programa a la sostenibilidad social, económica, política y ambiental de su área de influencia?	¿Qué problemáticas y desafíos sociales se han detectado en el área de influencia territorial del PE? ¿A qué sectores sociales así como campos de profesionales y de conocimiento corresponden? ¿El diseño y operación del currículo incorpora en forma gradual, integrada y transversal los aprendizajes que desarrollan los estudiantes referentes a pensamiento crítico, responsabilidad ciudadana y participación democrática, orientadas hacia el fortalecimiento de la comunidad y la transformación social? El currículum del PE prevé aprendizajes necesarios acordes con las problemáticas y desafíos sociales en el área de influencia territorial y el campo profesional del programa? ¿Los estudiantes participan en proyectos de colaboración con organizaciones sociales, instituciones gubernamentales y otros actores para comprender y atender los desafíos sociales? ¿De qué manera contribuye el PE a la sostenibilidad social, económica, política y ambiental de su área de influencia? ¿Qué mejoras se pueden incorporar, y así, qué metas y acciones se incluyen en cada una de ellas?		
17	Equidad social y de género	¿De qué forma el programa atiende y/o apoya a personas vulnerables y/o con discapacidades en su desarrollo académico que pertenecen a la comunidad estudiantil?	¿Los requerimientos de perfil de ingreso, permanencia y egreso incorporan la diversidad de aspirantes, los retos durante el ingreso, permanencia y egreso a la educación superior así como los ajustes razonables y/o curriculares que el estudiantado tiene para hacer frente al proceso educativo? ¿Los programas de estudio promueven la perspectiva de género, la equidad o la igualdad en los planes de estudio y programas, así como adecuaciones curriculares en la oferta educativa? ¿De qué forma se realiza?		
18	Inclusión	¿Qué medidas específicas se están tomando para garantizar la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidades dentro del PE, y cómo se evalúa el impacto de estas medidas en su participación y logros académicos?	¿Existen sistemas de recolección de datos (cuantitativos y cualitativos) con respecto a la presencia, participación y logro de todos los estudiantes? ¿Cuáles son los índices de estudiantes con discapacidades físicas, psicomotoras y/o trastornos de conducta? (incorpora edad y género) ¿La institución cuenta con espacios apropiados para las actividades de los estudiantes con discapacidad?		
19	Excelencia	¿De qué manera evalúa sus procesos y resultados a fin de darles seguimiento constante en cuestiones de transformación y mejora continua del PE?	¿Considera que el Modelo Universitario Minerva (MUM) incorpora el criterio de excelencia? ¿El PE incluye rasgos de excelencia en función del área disciplinar y profesional que atiende? ¿El diseño y operación del currículo del PE incorpora de forma gradual, integrada y transversal los aprendizajes requeridos para desarrollar rasgos de excelencia que propone el perfil de egreso? ¿Cómo se miden los impactos y qué acciones se llevan a cabo a partir de los resultados obtenidos?		

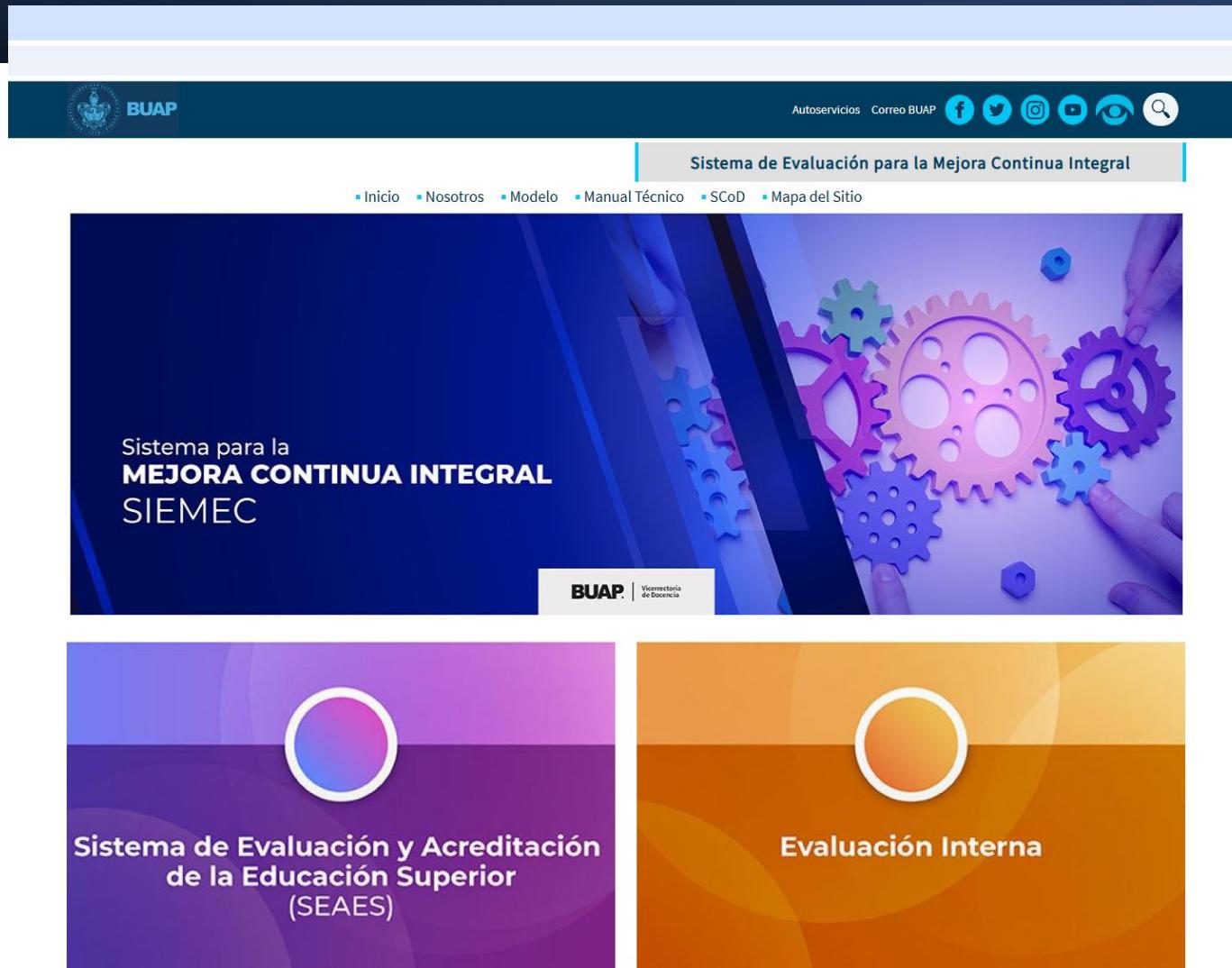
Directriz de Seguimiento

Instrumentos de Autoevaluación PE-LicyTSU										
Autoevaluación del Programa de Estudios										
Anexo 1: Directriz de Seguimiento										
C5	A	B	C	D	E	F	G	H	I	
LOQUE	CATEGORÍA	DIRECTRIZ DE SEGUIMIENTO	INICIAL	EN PROceso	CONSOLIDADO	NO APlica	JUSTIFICACIÓN DEL NIVEL DE PROGRESO			ÁREAS DE MEJORA
10	11	A.1 Los objetivos del PE son congruentes con la misión y visión, y considera la normativa nacional señalada en la LGES, PNEAES y SEAES así como la Institucional, a fin de contribuir en la renovación y mejora continua de la educación superior.								
12	13	A.1.2 Los objetivos, misión, visión y plan de desarrollo del programa están relacionados con la política Institucional desde el Modelo Universitario Minerva (MUM) y el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 (PDI 2021-2025), así como con la política internacional desde lo establecido por la UNESCO a través de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.								
14	15	A.1.3 Los objetivos del programa educativo son claros y pertinentes con relación en políticas de igualdad de género, compromiso social, inclusión, vanguardia e innovación social desde una visión de excelencia dentro del contexto donde se desarrolla.								
16	rama Educativo	B.1 Contexto y propósitos (PD del PE)	B.1.1 El PE cuenta con un plan de trabajo anual donde se establecen los compromisos y acciones para el cumplimiento de los objetivos.							
17		B.2 Normativa del PE (condiciones generales de operación, estudios de pertinencia acordes con los retos, necesidades y problemáticas actuales)	B.2.1 La estructura organizacional del programa facilita el logro de objetivos favoreciendo la realización de metas de mejora continua.							
18		B.3 Fundamento y Diseño (actualizaciones, mapa curricular, transversalidad de los aprendizajes esperados)	B.3.1 El perfil de egreso del PE resalta las habilidades, aptitudes, actitudes, valores y conocimientos que requiere la profesión para la adecuada inserción laboral.							
19			B.3.2 El diseño estructural del plan de estudios se alinea al logro del perfil de egreso en acuerdo con el MUM-BUAP y con políticas de igualdad de género, compromiso social, inclusión, vanguardia e innovación social desde una visión de excelencia dentro del contexto donde se desarrolla.							
20			B.3.3 El PE a través de los recursos tecnológicos, proyectos de impacto social, trabajos de investigación, materiales didácticos de cursos, procedimientos de titulación, así como material de apoyo, aseguran el cumplimiento del perfil de egreso bajo una visión de excelencia, inclusión y							
21	ción del estudiante	C.1 Alcance de la formación del estudiante (Servicios de Apoyo a la Formación del Estudiante, SS y PPC)	C.1.1 Los estudiantes identifican rasgos principales del PE desde su ingreso. (Estrategias de evaluación, modelo educativo, objetivos, misión y visión, etc.)							
22			C.1.2 A través del plan de estudios, se realizan diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje pertinentes con los métodos de evaluación de las diversas unidades de aprendizaje valorando así el cumplimiento de los resultados esperados con el fin de realizar un proceso de retroalimentación para la mejora continua.							
23			C.1.3 El plan de estudios reúne los elementos y actividades necesarios para el desarrollo integral de los estudiantes acorde con los principios básicos del modelo educativo y su contexto.							
24			C.1.4 Los resultados de aprendizaje en las actividades realizadas en el servicio social y la práctica profesional crítica se alinean con las capacidades, habilidades, aptitudes, actitudes, valores y conocimientos del perfil de egreso y generan un impacto significativo en el desarrollo humano integral del estudiante a través del compromiso social con su contexto.							
25			C.2.1 El plan de estudios integra una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa que favorece el desarrollo del pensamiento crítico y humanista, el autaprendizaje, trabajo colaborativo, resolución de conflictos, liderazgo, respeto a la diversidad, inclusión, cuidado de la vida y el medio ambiente y equidad de género.							
26			C.2.2 El plan de estudios integra la adquisición y evaluación de conocimientos y habilidades en un marco de interculturalidad como parte del desarrollo humano integral y la formación profesional en el perfil de egreso. (lenguas originarias y extranjeras)							
27			C.2.3 El plan de estudios incorpora el conocimiento y desarrollo responsable de habilidades en las principales innovaciones científicas, tecnológicas, humanísticas y de investigación en su profesión para la construcción de saberes en pro del bienestar y la transformación social que impacten positivamente en su contexto inmediato.							
28			C.3.1 Se realizan estrategias que alimentan el sistema de información escolar con relación a las necesidades y características particulares de los estudiantes a fin de brindarles el apoyo oportuno acorde con el seguimiento a su trayectoria estudiantil (ingreso, permanencia, egreso y titulación) identificando factores de riesgo que propician la reprobación, abandono o deserción a fin de							

Actividades de Continuidad

ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y TSU									
<p>NOTA: Las actividades de continuidad propuestas en la siguiente tabla son tomadas de los indicadores y rasgos emitidos por el SEAES (SEP, 2023), las cuales pretenden ser orientadoras para las acciones propuestas dentro del plan de mejora. Todo ello, a consideración de la pertinencia y línea de alcance del PE. Así, mismo también pueden contribuir como apoyo en la mejora continua con el fin de integrar alguna de las actividades al PE si es que aún no se realizan.</p>									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIO SEAES</th><th>ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y TSU</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Compromiso con la responsabilidad social</td><td> <p>Construcción de una conciencia histórica que contribuya al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político.</p> <p>Impulso de la responsabilidad ciudadana y participación democrática, en el contexto de las problemáticas más sensibles de las comunidades cercanas.</p> <p>Comprepción de la interacción entre la naturaleza y la sociedad, para garantizar la preservación de entorno natural y promover estilos de vida sostenible.</p> <p>Contribución a la resolución de las crisis ambientales (cambio climático, biodiversidad, agua, entre otras).</p> <p>Promoción de la preservación, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores de las diversas culturas.</p> <p>Combatir la ignorancia, la pseudociencia y todos aquellos prejuicios que obstaculizan la transformación de la Sociedad.</p> <p>Reconocimiento del tejido social a través del desarrollo de principios de solidaridad, reciprocidad, lealtad y gratitud.</p> <p>Combatir a la discriminación y a la violencia que se ejerce contra las niñas y las mujeres, así como a las personas en situación de vulnerabilidad social.</p> <p>Construcción de relaciones sociales, económicas y culturales basadas en el respeto de los derechos humanos.</p> <p>Promoción del cambio cultural para construir una sociedad que fomente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.</p> <p>Disposición a combatir las brechas de desigualdad que ocurren dentro de los diversos campos disciplinares, en términos de ingreso, seguridad, educación, salud, vivienda, género, lenguaje, entre otros.</p> <p>Interés por generar conocimiento especializado en temas como justicia social, violencia estructural y de género.</p> <p>Capacidad de identificar y modificar, dentro de los diversos campos disciplinares, los factores estructurales que propician la exclusión social.</p> <p>Reconocimiento de la diversidad, desde una perspectiva incluyente y global.</p> <p>Combatir a la discriminación y violencia que se ejerce contra las personas en situación de discapacidad.</p> <p>Reconocimiento de los derechos de las personas y de las diferencias en sus capacidades.</p> <p>Fomento de espacios de inclusión, para la participación de diversos grupos y personas, usualmente excluidos.</p> <p>Diseño de estrategias específicas dentro de los distintos campos disciplinares, que eliminan o disminuyan las prácticas de marginación y exclusión sociales.</p> <p>Promoción de medidas, proyectos y planes, que contribuyan a impulsar la inclusión social.</p> <p>Uso del conocimiento especializado en derechos humanos como guía para su actuar profesional.</p> </td></tr> <tr> <td>Inclusión</td><td> <p>Desarrollo del pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación.</p> <p>Conocimiento del estado que guardan las bases y científicas, tecnológicas y humanísticas de la profesión.</p> <p>Capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas.</p> <p>Generación de capacidades productivas e innovadoras.</p> <p>Discernimiento ético para ejercer la propia libertad y prevenir y erradicar la corrupción, bajo los valores de honestidad, integridad, búsqueda de la justicia e igualdad.</p> <p>Desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad.</p> <p>Disposición a participar en el desarrollo de propuestas y soluciones en el marco de la innovación y pertinencia social.</p> <p>Impulso del desarrollo profesional continuo a lo largo de la vida, como un proceso flexible, adaptativo y estratégico.</p> </td></tr> <tr> <td>Excelencia</td><td> <p>Uso del conocimiento especializado en derechos humanos como guía para su actuar profesional.</p> <p>Desarrollo del pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación.</p> <p>Conocimiento del estado que guardan las bases y científicas, tecnológicas y humanísticas de la profesión.</p> <p>Capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas.</p> <p>Generación de capacidades productivas e innovadoras.</p> <p>Discernimiento ético para ejercer la propia libertad y prevenir y erradicar la corrupción, bajo los valores de honestidad, integridad, búsqueda de la justicia e igualdad.</p> <p>Desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad.</p> <p>Disposición a participar en el desarrollo de propuestas y soluciones en el marco de la innovación y pertinencia social.</p> <p>Impulso del desarrollo profesional continuo a lo largo de la vida, como un proceso flexible, adaptativo y estratégico.</p> </td></tr> </tbody> </table>		CRITERIO SEAES	ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y TSU	Compromiso con la responsabilidad social	<p>Construcción de una conciencia histórica que contribuya al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político.</p> <p>Impulso de la responsabilidad ciudadana y participación democrática, en el contexto de las problemáticas más sensibles de las comunidades cercanas.</p> <p>Comprepción de la interacción entre la naturaleza y la sociedad, para garantizar la preservación de entorno natural y promover estilos de vida sostenible.</p> <p>Contribución a la resolución de las crisis ambientales (cambio climático, biodiversidad, agua, entre otras).</p> <p>Promoción de la preservación, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores de las diversas culturas.</p> <p>Combatir la ignorancia, la pseudociencia y todos aquellos prejuicios que obstaculizan la transformación de la Sociedad.</p> <p>Reconocimiento del tejido social a través del desarrollo de principios de solidaridad, reciprocidad, lealtad y gratitud.</p> <p>Combatir a la discriminación y a la violencia que se ejerce contra las niñas y las mujeres, así como a las personas en situación de vulnerabilidad social.</p> <p>Construcción de relaciones sociales, económicas y culturales basadas en el respeto de los derechos humanos.</p> <p>Promoción del cambio cultural para construir una sociedad que fomente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.</p> <p>Disposición a combatir las brechas de desigualdad que ocurren dentro de los diversos campos disciplinares, en términos de ingreso, seguridad, educación, salud, vivienda, género, lenguaje, entre otros.</p> <p>Interés por generar conocimiento especializado en temas como justicia social, violencia estructural y de género.</p> <p>Capacidad de identificar y modificar, dentro de los diversos campos disciplinares, los factores estructurales que propician la exclusión social.</p> <p>Reconocimiento de la diversidad, desde una perspectiva incluyente y global.</p> <p>Combatir a la discriminación y violencia que se ejerce contra las personas en situación de discapacidad.</p> <p>Reconocimiento de los derechos de las personas y de las diferencias en sus capacidades.</p> <p>Fomento de espacios de inclusión, para la participación de diversos grupos y personas, usualmente excluidos.</p> <p>Diseño de estrategias específicas dentro de los distintos campos disciplinares, que eliminan o disminuyan las prácticas de marginación y exclusión sociales.</p> <p>Promoción de medidas, proyectos y planes, que contribuyan a impulsar la inclusión social.</p> <p>Uso del conocimiento especializado en derechos humanos como guía para su actuar profesional.</p>	Inclusión	<p>Desarrollo del pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación.</p> <p>Conocimiento del estado que guardan las bases y científicas, tecnológicas y humanísticas de la profesión.</p> <p>Capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas.</p> <p>Generación de capacidades productivas e innovadoras.</p> <p>Discernimiento ético para ejercer la propia libertad y prevenir y erradicar la corrupción, bajo los valores de honestidad, integridad, búsqueda de la justicia e igualdad.</p> <p>Desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad.</p> <p>Disposición a participar en el desarrollo de propuestas y soluciones en el marco de la innovación y pertinencia social.</p> <p>Impulso del desarrollo profesional continuo a lo largo de la vida, como un proceso flexible, adaptativo y estratégico.</p>	Excelencia	<p>Uso del conocimiento especializado en derechos humanos como guía para su actuar profesional.</p> <p>Desarrollo del pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación.</p> <p>Conocimiento del estado que guardan las bases y científicas, tecnológicas y humanísticas de la profesión.</p> <p>Capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas.</p> <p>Generación de capacidades productivas e innovadoras.</p> <p>Discernimiento ético para ejercer la propia libertad y prevenir y erradicar la corrupción, bajo los valores de honestidad, integridad, búsqueda de la justicia e igualdad.</p> <p>Desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad.</p> <p>Disposición a participar en el desarrollo de propuestas y soluciones en el marco de la innovación y pertinencia social.</p> <p>Impulso del desarrollo profesional continuo a lo largo de la vida, como un proceso flexible, adaptativo y estratégico.</p>
CRITERIO SEAES	ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y TSU								
Compromiso con la responsabilidad social	<p>Construcción de una conciencia histórica que contribuya al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político.</p> <p>Impulso de la responsabilidad ciudadana y participación democrática, en el contexto de las problemáticas más sensibles de las comunidades cercanas.</p> <p>Comprepción de la interacción entre la naturaleza y la sociedad, para garantizar la preservación de entorno natural y promover estilos de vida sostenible.</p> <p>Contribución a la resolución de las crisis ambientales (cambio climático, biodiversidad, agua, entre otras).</p> <p>Promoción de la preservación, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores de las diversas culturas.</p> <p>Combatir la ignorancia, la pseudociencia y todos aquellos prejuicios que obstaculizan la transformación de la Sociedad.</p> <p>Reconocimiento del tejido social a través del desarrollo de principios de solidaridad, reciprocidad, lealtad y gratitud.</p> <p>Combatir a la discriminación y a la violencia que se ejerce contra las niñas y las mujeres, así como a las personas en situación de vulnerabilidad social.</p> <p>Construcción de relaciones sociales, económicas y culturales basadas en el respeto de los derechos humanos.</p> <p>Promoción del cambio cultural para construir una sociedad que fomente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.</p> <p>Disposición a combatir las brechas de desigualdad que ocurren dentro de los diversos campos disciplinares, en términos de ingreso, seguridad, educación, salud, vivienda, género, lenguaje, entre otros.</p> <p>Interés por generar conocimiento especializado en temas como justicia social, violencia estructural y de género.</p> <p>Capacidad de identificar y modificar, dentro de los diversos campos disciplinares, los factores estructurales que propician la exclusión social.</p> <p>Reconocimiento de la diversidad, desde una perspectiva incluyente y global.</p> <p>Combatir a la discriminación y violencia que se ejerce contra las personas en situación de discapacidad.</p> <p>Reconocimiento de los derechos de las personas y de las diferencias en sus capacidades.</p> <p>Fomento de espacios de inclusión, para la participación de diversos grupos y personas, usualmente excluidos.</p> <p>Diseño de estrategias específicas dentro de los distintos campos disciplinares, que eliminan o disminuyan las prácticas de marginación y exclusión sociales.</p> <p>Promoción de medidas, proyectos y planes, que contribuyan a impulsar la inclusión social.</p> <p>Uso del conocimiento especializado en derechos humanos como guía para su actuar profesional.</p>								
Inclusión	<p>Desarrollo del pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación.</p> <p>Conocimiento del estado que guardan las bases y científicas, tecnológicas y humanísticas de la profesión.</p> <p>Capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas.</p> <p>Generación de capacidades productivas e innovadoras.</p> <p>Discernimiento ético para ejercer la propia libertad y prevenir y erradicar la corrupción, bajo los valores de honestidad, integridad, búsqueda de la justicia e igualdad.</p> <p>Desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad.</p> <p>Disposición a participar en el desarrollo de propuestas y soluciones en el marco de la innovación y pertinencia social.</p> <p>Impulso del desarrollo profesional continuo a lo largo de la vida, como un proceso flexible, adaptativo y estratégico.</p>								
Excelencia	<p>Uso del conocimiento especializado en derechos humanos como guía para su actuar profesional.</p> <p>Desarrollo del pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación.</p> <p>Conocimiento del estado que guardan las bases y científicas, tecnológicas y humanísticas de la profesión.</p> <p>Capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas.</p> <p>Generación de capacidades productivas e innovadoras.</p> <p>Discernimiento ético para ejercer la propia libertad y prevenir y erradicar la corrupción, bajo los valores de honestidad, integridad, búsqueda de la justicia e igualdad.</p> <p>Desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad.</p> <p>Disposición a participar en el desarrollo de propuestas y soluciones en el marco de la innovación y pertinencia social.</p> <p>Impulso del desarrollo profesional continuo a lo largo de la vida, como un proceso flexible, adaptativo y estratégico.</p>								

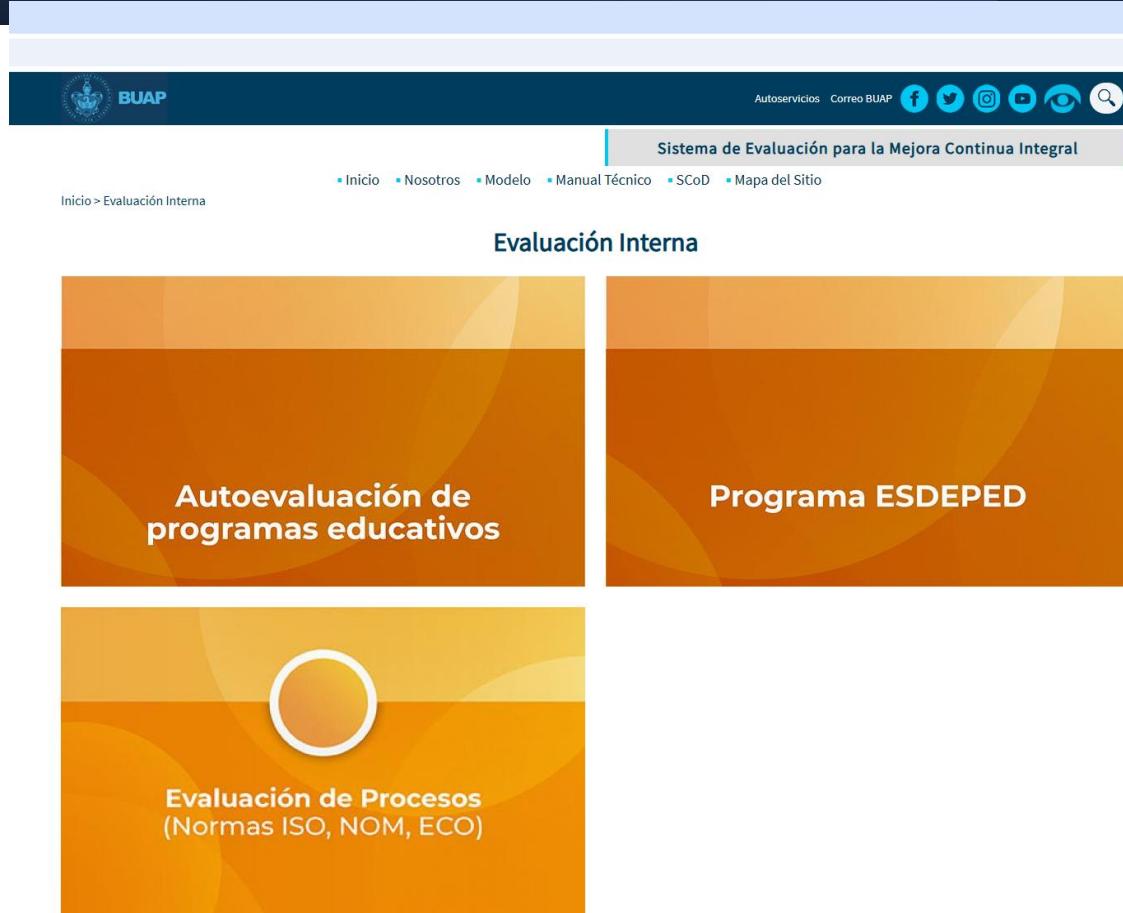
Acceso a la Plataforma de Seguimiento



The screenshot shows the homepage of the Sistema de Evaluación para la Mejora Continua Integral (SIEMEC) at BUAP. The top navigation bar includes the BUAP logo, links for Autoservicios and Correo BUAP, and social media icons for Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, and a magnifying glass for search. Below the navigation is a sub-header for "Sistema de Evaluación para la Mejora Continua Integral". The main content area features a large image of hands arranging interlocking gears in shades of purple, blue, and pink. To the left, text reads "Sistema para la MEJORA CONTINUA INTEGRAL SIEMEC". The BUAP logo is visible in the bottom right corner of the main image. Below this, two cards are displayed: one for "Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)" with a purple gradient background and a white circular icon, and another for "Evaluación Interna" with an orange gradient background and a white circular icon.

<https://siemec.buap.mx/>

Acceso a la Plataforma de Seguimiento

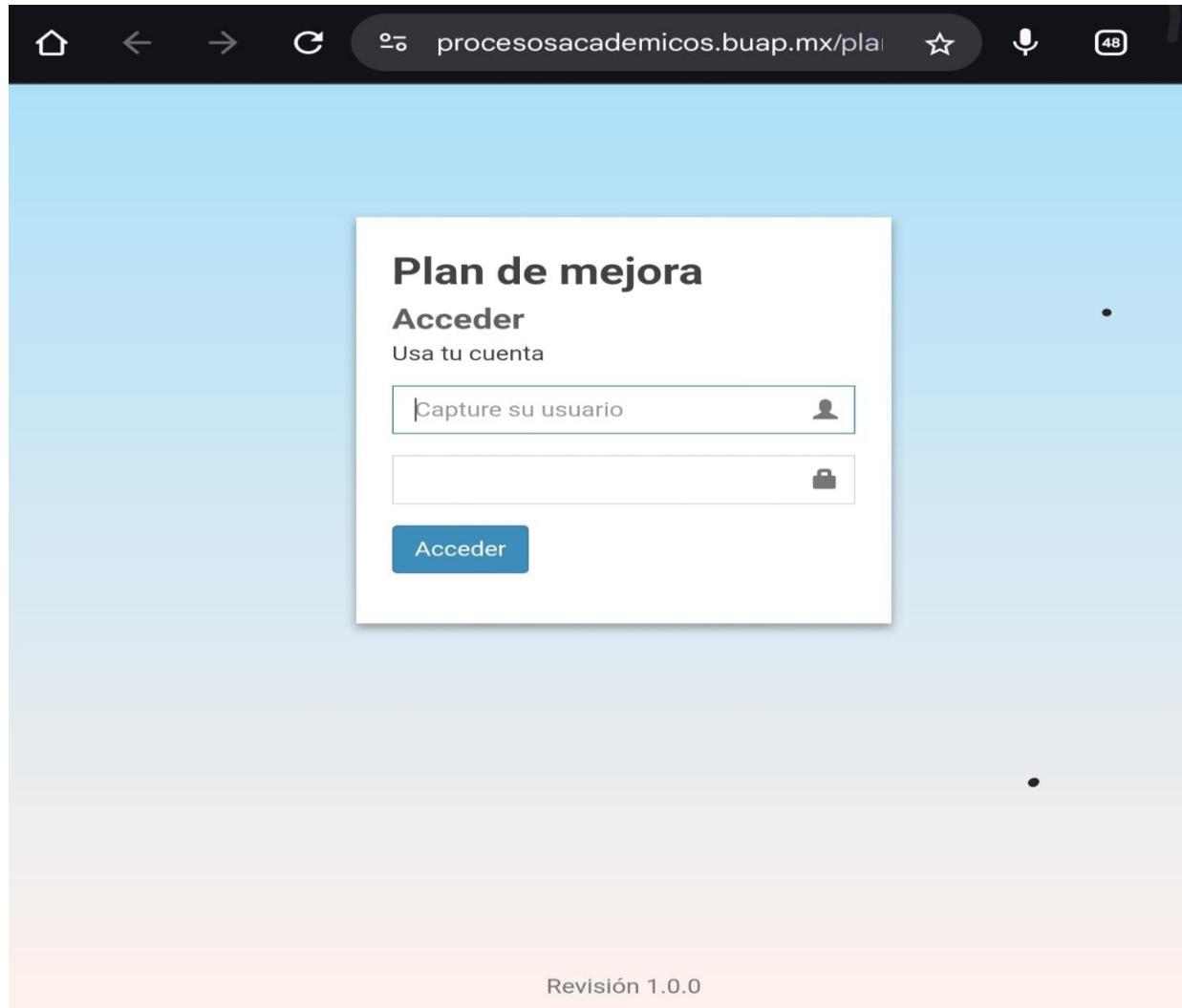


The screenshot displays the homepage of the Sistema de Evaluación para la Mejora Continua Integral (SEDEPED) of the Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). The header features the BUAP logo and navigation links for Autoservicios, Correo BUAP, and social media. The main menu includes links to Inicio, Nosotros, Modelo, Manual Técnico, SCoD, and Mapa del Sitio. The page is titled "Sistema de Evaluación para la Mejora Continua Integral".

Evaluación Interna

- Autoevaluación de programas educativos**
- Programa ESDEPED**
- Evaluación de Procesos (Normas ISO, NOM, ECO)**

Plataforma de trabajo y seguimiento



Modelo SIEMEC-BUAP-SEAES

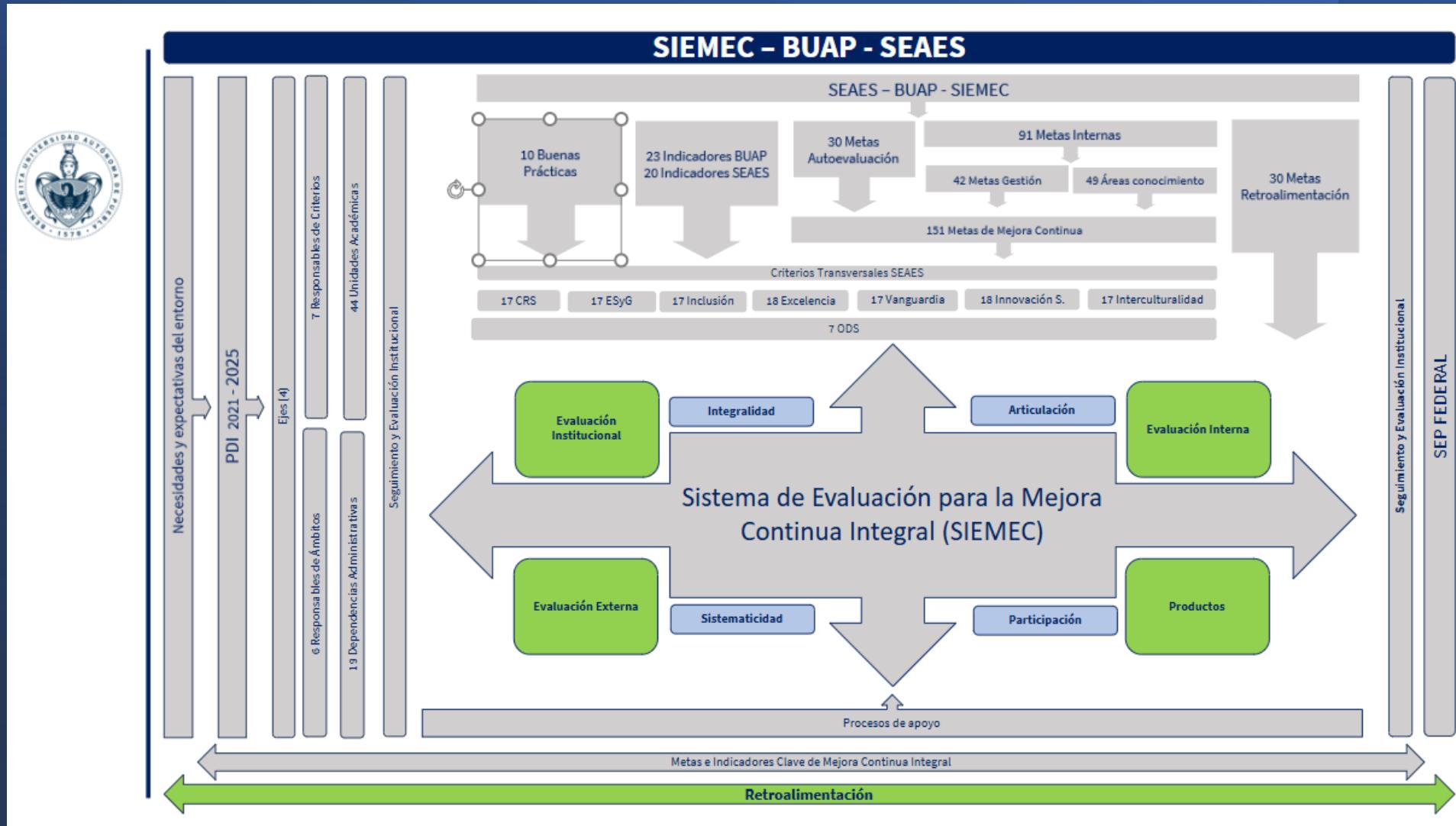
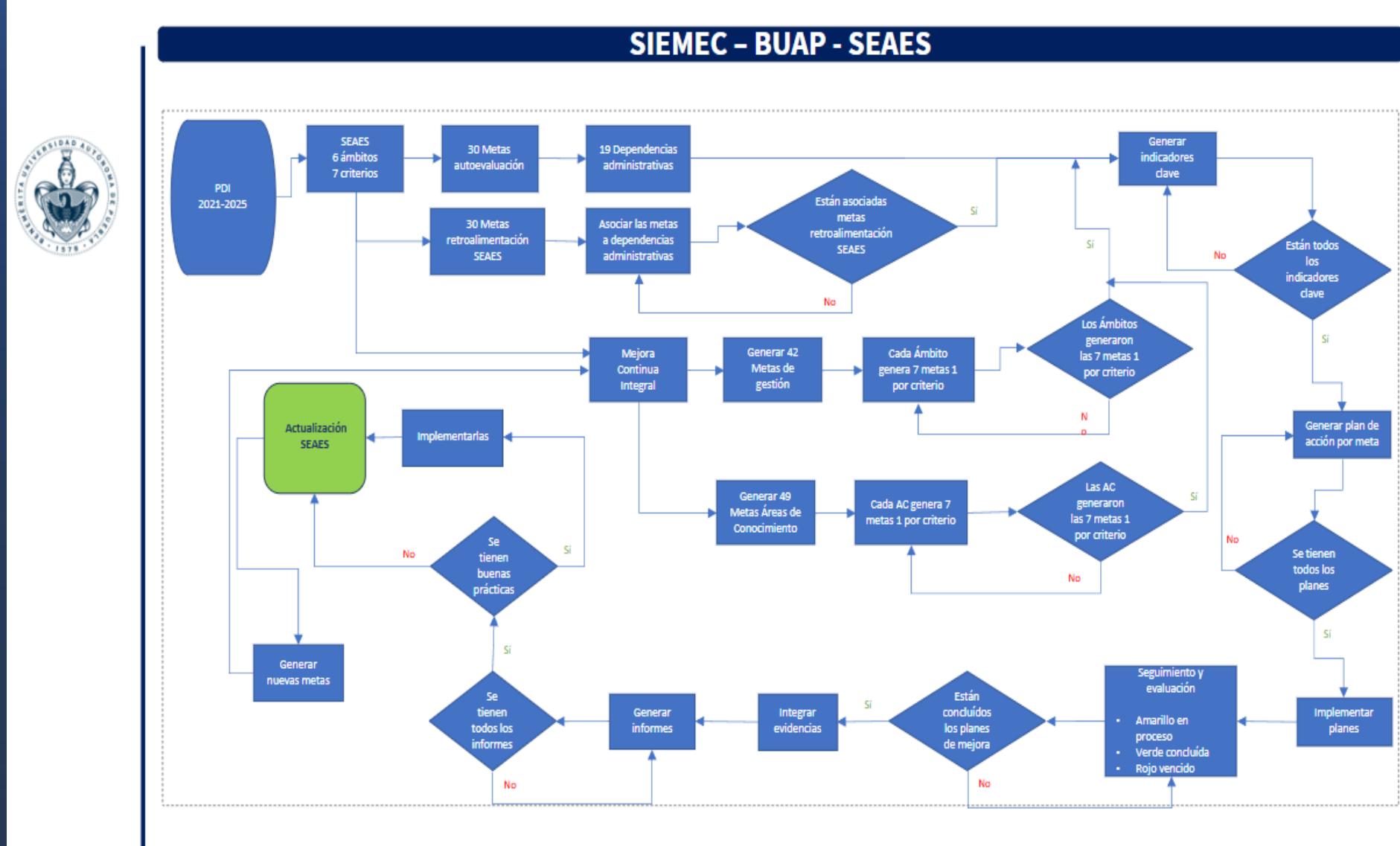


Diagrama de Flujo del Modelo SIEMEC-BUAP-SEAES



Instrumento guía para el llenado en plataforma



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA INTEGRAL DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y DE GESTIÓN

Recomendación		Meta		Procedencia		Acciones	Plan No.	SIEMEC - VD	Fecha	
---------------	--	------	--	-------------	--	----------	----------	-------------	-------	--

Recomendación / Meta	Acciones	Producto / Resultado	Fecha de Inicio / Término

Eje PDI		Meta PDI	
Indicador PDI		ODS PDI	
Ámbito/s SEAES		Criterio/s SEAES	
Área/s de Conocimiento		Unidad/es Académica/s y/o Administrativa/s	
Programa/s Educativo/s		Logro/s	
Impacto/s		Vencimiento	
Indicador clave		Estatus por semaforización:	Amarillo en proceso <u>Verde concluida</u> Rojo vencido
UA y/o DA y Responsable/s		Verifco:	

Observaciones

GRACIAS POR LA ATENCIÓN BRINDADA A ESTA
PRESENTACIÓN

LABORATORIOS PARA LA EVALUACIÓN INTERNA DE LOS
PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y TSU